



C I R C U L A R N ° 2

I N V I T A C I Ó N A C O T I Z A R N ° 5 0 0 0 0 3 6 0 3

**SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL Y ALIMENTACIÓN PARA
ESTACIÓN SAN LORENZO**

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. (YPFBTR) y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

1. ¿Se puede presentar un vehículo a GNV para realizar el servicio?

R.- La configuración de fábrica tendría que ser GNV para que pueda ser aceptado; por seguridad del personal no se acepta modificaciones a la configuración original de los vehículos.

Santa Cruz, 31 de marzo de 2023